

SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

ACTA

FECHA: 19 MARZO 2018 En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con el carácter y en la convocatoria al margen expresado, con asistencia del Sr. Secretario General del Pleno Municipal que da fe de la presente y del Sr. Interventor de Fondos Municipales.

HORA:
Comienza: Termina:
09:22 10:12

SESION:
EXTRAORDINARIA
Y URGENTE

CONVOCATORIA:
PRIMERA.

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a M^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS .

ALCALDE: EXCMO. SR. D. JUAN ESPADAS CEJAS .

CAPITULARES:

ASISTEN

<u>D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ</u>	<u>NO</u>
<u>D. JOAQUÍN LUIS CASTILLO SEMPERE</u>	<u>SI</u>
<u>D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA</u>	<u>SI</u>
<u>D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO</u>	<u>SI</u>
<u>D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ</u>	<u>SI</u>
<u>D. MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ</u>	<u>SI</u>
<u>D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA</u>	<u>SI</u>
<u>D^a CLARA ISABEL MACIAS MORILLA</u>	<u>SI</u>
<u>D^a M^a INMACULADA ACEVEDO MATEO</u>	<u>SI</u>

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



D^a M^a DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA SI _____.

D^a M^a DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN SI _____.

D. ALBERTO FERNANDO DÍAZ LÓPEZ SI _____.

D^a M^a PÍA HALCÓN BEJARANO SI _____.

D. EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCÍA SI _____.

D. IGNACIO M. FLORES BERENGUER SI _____.

D. JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN SI _____.

D^a M^a AMIDEA NAVARRO RIVAS SI _____.

D^a EVELIA RINCÓN CARDOSO SI _____.

D. JAIME RUIZ RODRÍGUEZ SI _____.

D. RAFAEL BENIGNO BELMONTE GÓMEZ SI _____.

D^a MARÍA DEL CARMEN RÍOS MOLINA SI _____.

D. FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR SI _____.

D. FCO. FERNÁNDEZ MORAGA SI _____.

D. FCO. JAVIER MOYANO GONZÁLEZ SI _____.

D^a SUSANA SERRANO GÓMEZ-LANDERO SI _____.

D. JULIÁN MORENO VERA SI _____.

D^a CRISTINA HONORATO CHULIÁN SI _____.

D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS SI _____.

D^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ SI _____.

INTERVENTOR: D. JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL _____.

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



SECRETARIO: D. LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ

1.- Ratificación de la urgencia.

La urgencia de la sesión queda ratificada por unanimidad.

2.- Aprobar, definitivamente, el Presupuesto General de la Corporación, de los Organismos Autónomos, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece, íntegramente, a la Entidad Local; el Presupuesto Consolidado, la Plantilla y las Bases de Ejecución, para el Ejercicio 2018.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión del día 14 de febrero de 2018 aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2018, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, y los de los Organismos Públicos: Gerencia de Urbanismo, Instituto Municipal de Deportes, Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, Agencia Tributaria de Sevilla e Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla; así como por los estados previsionales de gastos e ingresos de las Empresas Municipales de capital social íntegramente municipal: TUSSAM, EMVISESA, LIPASAM y CONTURSA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Presupuesto General ha estado expuesto al público por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 39 de fecha 16 de febrero de 2018; habiéndose publicado así mismo a través del Portal de Transparencia municipal.

Durante el mencionado plazo consta que se han presentado las siguientes reclamaciones:

1º) Reclamación presentada por D. Manuel Vera García, en nombre de la Federación Provincial de Drogodependencias Liberación, en fecha 5-3-2018

2º) Reclamación formulada, por D. Manuel Poo Morilla, como Secretario General del Sindicato Andaluz de Bomberos (SAB), en fecha 8-3-2018.

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



3º) Reclamación a instancias de D.ª Rocío López Lozano, como Presidenta de la Asociación Foro Taxi Libre, en fecha 12-3-2018.

4º) Reclamación presentada por D. Andrés Joaquín Egea López, en nombre propio, y en calidad de presidente de la Asociación de Defensa del Patrimonio Histórico Artístico de Andalucía (ADEPA), en fecha 12-3-2018.

Estas reclamaciones han sido objeto de informe por la Jefatura del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.

Consta asimismo informe emitido por la Intervención Municipal sobre la aprobación definitiva.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Alcaldía número 530, de 22 de julio de 2016, se propone la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Desestimar la totalidad de las reclamaciones formuladas contra el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2018, de conformidad con el informe de la Jefatura del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2018, no presentando déficit inicial y siendo el resumen siguiente:

ENTES	INGRESOS	GASTOS
1.- EXCMO. AYUNTAMIENTO:	820.556.046,78	820.556.046,78
2.- ORGANISMOS PÚBLICOS:		
2.1.- Gerencia de Urbanismo	86.175.759,19	81.469.640,19
2.2.- Instituto Municipal de Deportes	30.689.281,92	30.689.281,92

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



2.3.- Patronato Real Alcázar y Casa Consistorial	11.573.886,99	11.573.886,99
2.4.- Agencia Tributaria de Sevilla	19.480.662,47	19.480.662,47
2.5.- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla	15.006.524,69	15.006.524,69
3.- EMPRESAS MUNICIPALES DE CAPITAL ÍNTEGRAMENTE MUNICIPAL:		
3.1.- TUSSAM	116.789.510,00	116.789.510,00
3.2.- EMVISESA	38.903.864,54	38.903.864,54
3.3.- LIPASAM	108.884.392,17	108.801.447,37
3.4.- CONTURSA	12.539.000,00	12.539.000,00
TOTAL GENERAL	1.260.598.928,75	1.255.809.864,95

TERCERO.- Aprobar definitivamente el Presupuesto de la Corporación, Organismos Públicos y estados previsionales de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local para el ejercicio 2018, siendo el resumen por Capítulos el siguiente:

1.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO INGRESOS 2018 CORPORACIÓN		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	301.015.876,79
II	Impuestos Indirectos.....	23.016.439,62
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	111.444.493,80
IV	Transferencias corrientes.....	334.427.892,45
V	Ingresos patrimoniales.....	10.786.133,53
VI	Enajenación de inversiones reales.....	258.253,98
VII	Transferencias de capital.....	2.056.892,43

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	5/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



VIII	Activos financieros.....	6.255.064,18
IX	Pasivos financieros.....	31.295.000,00
	TOTAL	820.556.046,78
PRESUPUESTO GASTOS 2018 CORPORACIÓN		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	289.952.549,64
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	124.604.456,88
III	Gastos financieros.....	14.256.000,04
IV	Transferencias corrientes.....	281.766.027,65
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	1.000.000,00
VI	Inversiones reales.....	27.370.200,13
VII	Transferencias de capital.....	33.203.889,35
VIII	Activos financieros.....	5.133.705,32
IX	Pasivos financieros.....	43.269.217,77
	TOTAL	820.556.046,78

2.- PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS

2.1.- GERENCIA DE URBANISMO

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	20.549.870,70
IV	Transferencias corrientes.....	40.846.626,68
V	Ingresos patrimoniales.....	3.163.563,48
VI	Enajenación de inversiones reales.....	5.189.972,72
VII	Transferencias de capital.....	16.075.724,61
VIII	Activos financieros.....	350.000,00
IX	Pasivos financieros.....	1,00
	TOTAL	86.175.759,19

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	6/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	31.354.634,09
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	23.475.469,50
III	Gastos financieros.....	1.747.811,40
IV	Transferencias corrientes.....	500.000,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	17.515.697,34
VII	Transferencias de capital.....	3.850.000,00
VIII	Activos financieros.....	350.000,00
IX	Pasivos financieros.....	2.676.027,86
	TOTAL	81.469.640,19

2.2.- INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	4.815.798,00
IV	Transferencias corrientes.....	22.005.056,36
V	Ingresos patrimoniales.....	744.610,56
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	3.087.720,00
VIII	Activos financieros.....	36.097,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	30.689.281,92

PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	11.873.995,15
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	13.393.701,89
III	Gastos financieros.....	6.000,00
IV	Transferencias corrientes.....	2.276.760,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	3.087.720,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	36.097,00
IX	Pasivos financieros.....	15.007,88
	TOTAL	30.689.281,92

2.3.- PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	10.917.886,99
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Ingresos patrimoniales.....	616.000,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	40.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	11.573.886,99
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	2.626.786,99
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	4.417.600,00
III	Gastos financieros.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	3.411.000,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	1.078.500,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	40.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	8/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



	TOTAL	11.573.886,99
--	-------	---------------

2.4.- AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	19.410.562,47
V	Ingresos patrimoniales.....	100,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	70.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	19.480.662,47
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	13.599.119,47
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	5.711.543,00
III	Gastos financieros.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	100.000,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	70.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	19.480.662,47

2.5.- INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIg==		



I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	3.354.453,40
IV	Transferencias corrientes.....	11.647.071,29
V	Ingresos patrimoniales.....	5.000,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	15.006.524,69
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	326.244,92
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	12.647.393,21
III	Gastos financieros.....	23.805,41
IV	Transferencias corrientes.....	1.338.250,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	624.568,00
VII	Transferencias de capital.....	7.000,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	39.263,15
	TOTAL	15.006.524,69

3.- ESTADOS PREVISIONALES DE GASTOS E INGRESOS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES CUYO CAPITAL SOCIAL PERTENECE ÍNTEGRAMENTE A LA ENTIDAD LOCAL.

3.1.- TUSSAM

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAb1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAb1g==		



III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	40.130.464,00
IV	Transferencias corrientes.....	63.736.213,00
V	Ingresos patrimoniales.....	5.854.180,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias capital.....	5.428.490,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	1.640.163,00
	TOTAL	116.789.510,00

PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	72.724.635,00
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	27.629.657,00
III	Gastos financieros.....	238.251,00
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	12.513.392,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	3.683.575,00
	TOTAL	116.789.510,00

3.2.- EMVISESA

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	16.440.301,70
IV	Transferencias corrientes.....	330.054,34
V	Ingresos patrimoniales.....	9.589.969,02
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias capital.....	4.473.759,56
VIII	Activos financieros.....	8.069.779,92
IX	Pasivos financieros.....	0,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



	TOTAL	38.903.864,54
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	5.388.655,14
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	14.267.461,72
III	Gastos financieros.....	1.004.351,76
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	9.353.345,13
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	8.890.050,79
	TOTAL	38.903.864,54

3.3.- LIPASAM

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	96.940.114,78
V	Ingresos patrimoniales.....	3.858.509,94
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	3.129.500,00
VIII	Activos financieros.....	4.956.267,45
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	108.884.392,17
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	74.161.706,85

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	26.553.973,07
III	Gastos financieros.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	8.085.767,45
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	108.801.447,37

3.4.- CONTURSA

PRESUPUESTO INGRESOS 2018		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	10.439.000,00
IV	Transferencias corrientes.....	2.100.000,00
V	Ingresos patrimoniales.....	0,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	12.539.000,00
PRESUPUESTO GASTOS 2018		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	2.216.200,00
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	10.302.500,00
III	Gastos financieros.....	20.300,00
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
	TOTAL	12.539.000,00

CUARTO.- Aprobar definitivamente el Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2018, según el detalle siguiente:

ENTES	INGRESOS	GASTOS
1.- EXCMO. AYUNTAMIENTO:	816.103.075,01	538.149.519,30
2.- ORGANISMOS PÚBLICOS:		
2.1.- Gerencia de Urbanismo	29.253.407,91	78.602.407,57
2.2.- Instituto Municipal de Deportes	5.596.505,56	30.673.201,73
2.3.- Patronato Real Alcázar y Casa Consistorial	11.573.886,99	8.223.886,99
2.4.- Agencia Tributaria de Sevilla	70.100,00	19.480.662,47
2.5.- Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla	3.555.953,40	14.964.456,13
3.- EMPRESAS MUNICIPALES DE CAPITAL INTEGRAMENTE MUNICIPAL:		
3.1.- TUSSAM	47.624.807,14	115.637.104,55
3.2.- EMVISESA	37.707.916,10	38.878.679,59
3.3.- LIPASAM	8.814.777,39	108.801.447,37
3.4.- CONTURSA	10.439.000,00	12.539.000,00
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	970.739.429,50	965.950.365,70

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



QUINTO.- Aprobar definitivamente la plantilla comprensiva de todas las plazas correspondientes a los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral, eventual, directivos y miembros de la Corporación Municipal, siendo el detalle de la correspondiente al Ayuntamiento el que a continuación se indica:

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2018						
P L A Z A S	TOTAL PLANTILLA	TOTAL OCUPADAS	OCUPADAS		VACANTES	
			FIJOS	NO FIJOS	V.N.D.	DISPONIBLES
CONCEJALES	31	31	0	31	0	0
PERSONAL DIRECTIVO	31	31	0	31	0	0
PERSONAL EVENTUAL	64	64	0	64	0	0
MIEMBROS T.E.A	9	9	0	9	0	0
TOTAL	135	135	0	135	0	0
HABILITADOS NACIONALES	6	5	5	0	0	1
ADMINISTRACION GENERAL						
T.A.G.	155	149	112	37	3	3
ADMINISTRATIVOS	146	86	79	7	1	59
AUXILIARES	515	465	403	62	12	38
SUBALTERNOS	29	13	13	0	0	16
TOTAL ADMON. GENERAL	845	713	607	106	16	116
ADMINISTRACION ESPECIAL						
TECNICOS SUPERIORES	169	146	94	52	1	22
TECNICOS MEDIOS	367	335	201	134	1	31
TECNICOS AUXILIARES	91	78	35	43	0	13
POLICIA LOCAL Y SUS AUX.	1.259	1.109	1.109	0	8	142
EXTINCION DE INCENDIOS	532	447	440	7	12	73
COMETIDOS ESPECIALES	89	76	52	24	0	13
PERSONAL DE OFICIOS	23	22	22	0	0	1
TOTAL ADMON. ESPECIAL	2.530	2.213	1.953	260	22	295
TOTAL FUNCIONARIOS	3.375	2.926	2.560	366	38	411
LABORALES						

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



TECNICOS Y ADMVOS.	19	18	17	1	0	1
OBREROS	1.877	1.526	1.195	331	62	289
TOTAL LABORALES	1.896	1.544	1.212	332	62	290
TOTAL PLANTILLA	5.412	4.610	3.777	833	100	702

De igual forma se aprueban con carácter definitivo las plantillas de los Organismos Públicos de la Corporación según la propuesta en su momento formulada en sus respectivos órganos de Gobierno.

SSEXTO.- Aprobar definitivamente las Bases de Ejecución del Presupuesto General para el ejercicio 2018 que se acompañan.

SÉPTIMO.- Aprobar la rectificación del error material en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento respecto de la denominación de una aplicación presupuestaria según lo informado por la Jefatura del Servicio de Gestión Presupuestaria, y conforme a lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, quedando la aplicación presupuestaria de la siguiente forma:

Donde dice:

ESTADO DE GASTOS: CRÉDITOS GENERADOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
60401	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	
24101-48802	Facultad Ciencias Información. Universidad de Sevilla	23.500,00
TOTAL		23.500,00

Debe decir:

ESTADO DE GASTOS: CRÉDITOS GENERADOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
60401	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	
24101-48802	Facultad Ciencias Educación. Universidad de Sevilla	23.500,00
TOTAL		23.500,00

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	16/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==		



OCTAVO.- Anular la modificación presupuestaria realizada mediante el expediente del Servicio de Gestión Presupuestaria N° 5 de 2018 en tanto que se refiere a créditos que han sido incluidos en los iniciales del Presupuesto 2018, entendiéndose el resto de modificaciones presupuestarias efectuadas sobre el Presupuesto prorrogado realizadas sobre el Presupuesto definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.6 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

NOVENO.- Publicar un resumen por capítulos de cada uno de los Presupuestos que integran el Presupuesto General, definitivamente aprobado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

DÉCIMO.- Habilitar a la Intervención Municipal para abrir nuevos proyectos de gastos de forma que se desglosen dentro de una misma aplicación presupuestaria las inversiones o transferencias de capital financiadas con recursos propios de aquellas otras financiadas mediante enajenación o préstamos según el cuadro de financiación aprobado.


Conocido el dictamen, la Presidencia abre el turno de debate y, tras las intervenciones de los portavoces de todos los Grupos políticos Municipales, somete a votación la propuesta de Acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

Votan a favor los Sres. Concejales de los Grupos políticos Municipales de los Partidos: Socialista: Espadas Cejas, Castreño Lucas, Castillo Sempere, Cabrera Valera, Flores Cordero, Castaño Diéguez, Díaz Rodríguez, Guevara García, Macías Morilla y Acevedo Mateo, y, Ciudadanos: Millán De Cózar, Fernández Moraga y Moyano González.

Votan en contra los Sres. Concejales de los Grupos políticos Municipales de los Partidos: Participa Sevilla: Serrano Gómez- Landero, Moreno Vera y Honorato Chulián, e, Izquierda Unida: González Rojas y Oliva Ruíz.

Se abstienen los Sres. Concejales del Grupo político Municipal del Partido Popular: Sánchez Estrella, Pablo-Blanco Oviden, Díaz López, Halcón Bejarano, Pérez García, Flores Berenguer, García Martín, Navarro Rivas, Rincón Cardoso, Ruíz Rodríguez, Belmonte Gómez y Ríos Molina.

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada, por mayoría, la propuesta de Acuerdo.

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIlg==			

En el turno de explicación de voto, intervienen los Portavoces de los Grupos políticos Municipales de los Partidos Izquierda Unida, Ciudadanos, Popular y Socialista.

Finalmente y con el fin de agilizar los actos sucesivos del acuerdo adoptado en la presente sesión, la Sra. Presidenta ordenó la ejecución de los mismos, haciendo constar que las intervenciones producidas en dicha sesión han quedado recogidas en un documento audio, que se encuentra debidamente custodiado en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a la hora al principio consignada.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO MUNICIPAL,

M^a DEL CARMEN CLARISA
CASTREÑO LUCAS

LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ

Código Seguro De Verificación:	aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/04/2018 13:12:00
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/04/2018 13:19:08
Observaciones		Página	18/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aFLyLbL3t6bcgcI+AAAbIg==		

